

INFORME DE COMISARIO

GUAYQUIL, 14 DE MARZO DEL 2005

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE AGRICOLA BANANERA VICTORIA "BANVICTORI" S.A.
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA BANVICTORI S.A. Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS, ME PERMITO PRESENTAR EL INFORME SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LA MISMA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004.

1.- MI REVISION FUE EFECTUADA MEDIANTE PRUEBAS QUE RESPALDAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIANTE EL USO DE PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, POR PARTE DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, POR LO QUE DESPUES DE HABER REVISADO LOS LIBROS, ACTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LOS LLEVAN Y SE CONSERVAN DE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD A LOS PRINCIPIOS BÁSICOS Y A LAS EXPOSICIONES LEGALES DISPUESTAS POR LA LEY, YA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESULTADOS SON CONFIABLES PORQUE ESTAN SUJETOS A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

- 6 ABR. 2005

2.- LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS, NO REVELAN SITUACIONES QUE EN MI OPINION SE CONSIDEREN NO LEGALES POR PARTE DE **AGRICOLA BANANERA VICTORIA BANVICTORI S.A.** CON LAS DISPOSICIONES MENCIONADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004.

3.- NO HUBO LIMITACIONES EN LA COLABORACION PRESTADA POR PARTE DE LOS ASMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA EN RELACION CON MI REVISION EN OTRAS PRUEBAS EFECTUADAS.

SIN OTRO PARTICULAR Y CERTIFICANDO QUE EL REGISTRO DE OPERACIONES HA SIDO LLEVADO CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES, ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,


CARLOS PONCE R.
REG. 4831

